

29 de noviembre de 2012.

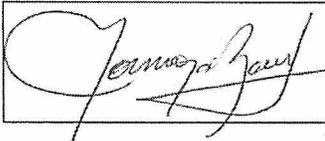
Ban Ki-moon  
Secretary General  
United Nations  
New York, NY 10017  
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que Laboratorio y Herboristería Santa Margarita S.A. apoya los diez principios del Pacto Global referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, la Protección del Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Con esta carta queremos expresarle nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios en nuestras áreas de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Global y de sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra organización, y responsabilizarnos para declararnos firmemente con respecto a este cometido – tanto ante nuestros empleados como ante nuestros socios, clientes y público en general –. Apoyamos los informes de transparencia y nos comprometemos a informar públicamente sobre los avances conseguidos.

Adjuntamos información general referente a nuestra organización, así como el nombre de la persona responsable para los contactos con la oficina del Pacto Global.

Atentamente,

	Margarita Benítez Cuenca	Director
---	--------------------------	----------

29 de noviembre de 2012.

H.E. Ban Ki-moon  
Secretario General  
Naciones Unidas  
New York, NY 10017  
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que Laboratorio y Herboristería Santa Margarita S.A. apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Laboratorio y Herboristería Santa Margarita S.A. comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (CoP) que describe los esfuerzos de nuestra compañía para implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde entonces, como lo indica la política de CoP del Pacto Mundial.

Atentamente,

